

CONVOCATORIA DE CONSULTORÍA TÉCNICO EDUCATIVA para proyectos “Yo me llamo Brisa, ¿Y tú? Generando compromiso con los ODS y el desplazamiento forzado” en la comunidad educativa y en los municipios valencianos.

CONTEXTO

El Comité Español de ACNUR es una asociación no lucrativa que apoya el trabajo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, tanto para sensibilizar a la sociedad sobre las causas que generan personas refugiadas y desplazadas, como para recaudar fondos para ejecutar proyectos que contribuyan a solucionar los problemas de las personas bajo el amparo de ACNUR: la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados, que tiene como mandato la protección y asistencia humanitaria a las personas refugiadas y desplazadas.

La convocatoria se enmarca en los proyectos de Educación para la Ciudadanía Global: “Yo me llamo Brisa, ¿Y tú? Generando compromiso con los ODS y el desplazamiento forzado en los municipios valencianos” (EpCG no formal) y “Yo me llamo Brisa, ¿Y tú? Generando compromiso con los ODS y el desplazamiento forzado en la comunidad educativa” (EpCG formal), ambos financiados por la Generalitat Valenciana.

OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El objetivo de esta convocatoria es la contratación de trabajos de servicios técnico educativos para impartición de talleres, así como la sistematización, revisión y mejora de los recursos educativos que actualmente se están empleando y generando en el marco de los proyectos mencionados.

- **Talleres “Fem-los créixer” en espacios educativos formales:** Actualmente estos talleres se adaptan en función de las necesidades específicas de los grupos con los que se trabaja, de la temática escogida (especial énfasis en género, cambio climático, Derechos Humanos), la metodología (presencial/online), la disponibilidad en cuanto al número de sesiones y duración de las mismas, y las características específicas del grupo en cuanto a perfil de las participantes y rango de edad.
- **Talleres en espacios educativos no formales:** se desarrollan talleres en diferentes formatos en función de la edad y perfil de los grupos a los que se dirigen (cuentacuentos para niños/as, cinefórum para las personas adultas, etc). Además, para los talleres con jóvenes, se acompañará y dinamizará la creación de un vídeo en el que se recogerán expresiones aprendizaje y reflexión de los talleres.



- **Espacios participativos de puesta en común y reflexión:** en el marco del proyecto se plantean una serie de espacios y plataformas (jornada de encuentro, elaboración participativa de una guía) en las que las participantes pueden compartir sus experiencias y aportar sugerencias de cambios y mejoras que enriquecen el proyecto. Se pretende recoger todos estos aportes e incorporarlos a los recursos educativos.

Se valorarán positivamente enfoques dinámicos y con un contenido práctico. Algunas de las formaciones deben ser impartidas en valenciano, por lo que es esencial contar con un nivel alto.

La persona o equipo seleccionado trabajará con medios propios, acordando con la coordinadora del proyecto la definición del cronograma de trabajo previsto para el desarrollo de las actividades formativas y la entrega de productos.

ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ENTREGABLES

A nivel orientativo, se espera que se desarrollen las siguientes actividades y productos:

- **Impartición de Talleres “Fem-los créixer”** en espacios educativos formales de la ciudad de València. Se desarrollarán aproximadamente talleres 30 talleres (de unas 2h) de duración cada uno, dirigidos al alumnado de primaria, profesorado y futuro profesorado.
- **Informe de los talleres “Fem-los créixer”:** recopilando información clave sobre los talleres realizados: la asistencia, satisfacción e impacto de la formación en los colectivos meta, etc.
- **Impartición de Talleres de concienciación** en espacios educativos no formales en distintos municipios de la Comunidad Valenciana, siendo aproximadamente 37 talleres de unas 2h de duración cada uno, dirigidos a diferentes colectivos, para los que se adapta el taller en cada caso: niños/as de hasta 12 años, jóvenes de 12 a 18 años, personas adultas, personal dinamizador y usuarios/as de centros ocupacionales.
- **Informe de los talleres en espacios educativos no formales:** recopilando información clave sobre los talleres realizados: la asistencia, satisfacción e impacto de la formación en los colectivos meta, etc.
- **Sistematización de los talleres:** se recogerá el material formativo que se emplea en estos talleres, que forman parte del recurso educativo “Yo me llamo Brisa, ¿Y tú?” presentaciones, enlaces a páginas, vídeos u otro material pertinente. Se espera obtener un material didáctico en castellano y en valenciano que posibilite y facilite la replicabilidad del recurso educativo. Se trabajará en coordinación con la responsable del proyecto.
- **Guía “¿Y ahora qué? Herramientas para la participación y la transformación social”:** se recogerán las propuestas de los diferentes agentes participantes en el proyecto, ampliando la guía existente que constituye un set de herramientas que tiene como finalidad dar a conocer las diferentes vías para participar e implicarse activamente en la causa de las personas refugiadas y la defensa de los DDHH.



PERFIL REQUERIDO

La persona o grupo de personas seleccionadas deberán contar con conocimientos y experiencia demostrable en el ámbito de la cooperación para el desarrollo y en especial sobre Educación para la Ciudadanía Global (mínimo dos años). Experiencia de al menos 2 años en el ámbito educativo, y de trabajo con jóvenes.

Nivel alto de valenciano hablado y escrito.

Se valorarán positivamente los conocimientos y/o experiencia en el ámbito de los desplazamientos forzosos: personas refugiadas, desplazadas y apátridas. Valorables también los conocimientos en Objetivos de Desarrollo Sostenible, Género y enfoque de Derechos Humanos.

REMUNERACIÓN

La formación será objeto de una retribución de **6.233,62 €** (I.V.A. y todos los impuestos que correspondan incluidos). La remuneración incluye la impartición de talleres y la generación de los productos entregables.

Se deberá emitir factura por los servicios realizados. La persona o equipos candidatos a la consultoría deberán enviar una propuesta de fases de cobro de la retribución planteada, en base a la calendarización y entrega de productos y servicios.

CALENDARIO ESTIMADO

Fecha prevista de incorporación: **01.11.2021**

Fecha prevista de finalización del servicio: **abril de 2022.**

- Sistematización de los talleres: noviembre a diciembre de 2021.
- Talleres en espacios educativos formales: octubre de 2021 a abril de 2022
- Informe talleres "Fem-los créixer": abril de 2022.
- Talleres en espacios educativos no formales: noviembre de 2021 a marzo de 2022
- Informe talleres de concienciación: marzo de 2022.

CANDIDATURAS

Las personas o equipos interesados podrán presentarse enviando su candidatura a la dirección de correo electrónico: cvalenciana@eacnur.org con el asunto "**Consultoría técnico educativa Brisa**", hasta el día 21 de octubre de 2021, adjuntando:

- Carta de presentación, en la que se explique la experiencia en trabajos similares o relacionados, y la confirmación de la disponibilidad de realización del trabajo según el calendario propuesto.
- Currículum Vitae de la persona candidata o equipo.
- Se valorarán referencias/contactos comprobables de trabajos anteriores similares a la oferta.



ACNUR, Premio Nobel de la Paz en 1954 y 1981



ACNUR, Premio Príncipe de Asturias de Cooperación en 1991



El Comité español de ACNUR ha sido analizado por la Fundación Lealtad y cumple con los principios de transparencia y buenas prácticas



El Comité español de ACNUR ha sido analizado por la Coordinadora de ONGD-España y cumple con los principios de transparencia y buen gobierno



Las cuentas del Comité español de ACNUR son auditadas por PKF Attest



Las cuentas de ACNUR son auditadas por la Oficina de Servicios de Control Interno de Naciones Unidas



(+34) 963 53 51 76



eacnur.org



cvalenciana@eacnur.org